## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 29 - Viernes, 9 de febrero de 2018

página 52

## 5. Anuncios

## 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución de 5 de febrero de 2018, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, por la que se anuncia la formalización del contrato que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato que se indica.

- 1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga.
  - c) Número de expediente: MA/DTMA/SERV/18/02.
- 2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de las dependencias de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga ubicadas en Paseo de Reding, núm. 20, y C/ Mauricio Moro Pareto, núm. 2, 3.ª planta.
- 3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Presupuesto base de licitación.
  - a) 99.840,00 € (IVA excluido), correspondiendo a esta cantidad un IVA de 20.966,40 €, por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de 120.806,40 €.
- 5. Formalización del contrato.
  - a) Fecha de adjudicación: 29 de enero de 2018.
  - b) Fecha de formalización: 1 de febrero de 2018.
  - c) Contratista: Martín Alejandro Luque Galán (Serdicam Málaga)
  - d) Nacionalidad: Española.
  - e) Importe de adjudicación: 73.400,00 € (IVA excluido), lo que supone un IVA de 15.414,00 €, resultando un importe total incluido IVA de 88.814,00 €.

Málaga, 5 de febrero de 2018.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.

